



REAL AGENCIA DE SANTO DOMINGO
OFICINA DE LOS RECAUDOS
AÑO DE 1800

En la Presidencia del Consejo que
Consejo se le remite para el Salvo
de la Arzobispado de Santo Domingo de
la zona Lengua sobre los Progios
Renta y arbitrio de la Ciudad de Villa
de Guaymas

Los mismos luyos que se usan la opinion
de Baragubicar en el Ayuntamiento
de cada una de las Ciudades de Villa de Guaymas
de los arbitrios de que estan
Censo estan Lengua sobre los Progios
Reson facultad de ella la quiergo
tener seguridad

A la misma diligencia para que
Cada una de las Ciudades de Villa de Guaymas
de los arbitrios de que estan
Censo estan Lengua sobre los Progios
Reson facultad de ella la quiergo
tener seguridad
que la escrivana de todas las luyos